



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL ECUADOR**

SEDE ESMERALDAS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS

TEMA: ESTUDIO DE CASO

**“DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE UN NIÑO DE
CUARTO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”**

**Informe previo a la obtención del título de *Máster en
Educación, mención Psicodidáctica.***

AUTORA: AINIZE FORONDA ROJO

ASESORA: Msc. IRLANDA ARMIJOS POROZO

Esmeraldas-Ecuador

Mayo, 2016

Estudio de caso aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos, previo a la obtención del título de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN PSICODIDÁCTICA.

HOJA DE APROBACIÓN

Título: “DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE UN NIÑO DE CUARTO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”

Autora: Ainize Foronda Rojo

Irlanda Armijos Poroza Msc. f. _____

ASESOR/A

Mónica Tarira España Msc f. _____

LECTOR #1

María Simisterra Msc. f. _____

LECTOR #2

Mónica Tarira España Msc. f. _____

COORDINADORA DE PROGRAMA

Ing. Maritza Demera Mejía f. _____

SECRETARIA GENERAL PUCESE

Esmeraldas, Ecuador, 13 de mayo 2016

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, Ainize Foronda Rojo, portadora de la cédula de identidad No. 1751562461, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de “**Master en Educación, mención Psicodidáctica**” son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola, exclusiva responsabilidad legal y académica.

Ainize Foronda Rojo

CI. 1751562461

CERTIFICACIÓN

Irlanda Magaly Armijos Porozo, Docente investigadora de la PUCESE, certifica que:

El estudio de caso realizado por Ainize Foronda Rojo bajo el título “Dificultades de aprendizaje de un niño de cuarto de Educación General Básica” reúne los requisitos de calidad, originalidad y presentación exigibles a una investigación científica y que han sido incorporadas al documento final, las sugerencias realizadas, en consecuencia, está en condiciones de ser sometido a la valoración del Tribunal encargado de juzgarla.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente en Esmeraldas, a 13 de Mayo de 2016.

Irlanda Magaly Armijos Porozo

ASESORA

DEDICATORIA

A las y los esmeraldeños, *libres por rebeldes y por rebeldes, grandes*; por ser ejemplo de lucha, resiliencia y alegría. Y con el deseo de que sigamos trabajando para sacar a este pueblo adelante.

AGRADECIMIENTO

A las y los Adsis de Esmeraldas; las que fueron, son y serán. Por su presencia de más de 20 años en Esmeraldas, su compromiso con las personas del barrio 20 de Noviembre, la PUCESE y la provincia; por su entrega y amor incondicional.

Y al equipo del CIAP, sin cuyo apoyo no hubiera sido posible realizar este trabajo; así como a la familia del estudiante en particular.

RESUMEN

El presente estudio de caso describe y analiza las dificultades de aprendizaje de un niño de cuarto de Educación General Básica de un centro educativo ordinario ubicado en un barrio de características socioeconómicas de precariedad y caracterizado por situaciones de conflictividad social, en la ciudad de Esmeraldas (Ecuador). Se aborda, desde una perspectiva sistémica-familiar el objetivo de identificar las necesidades educativas específicas del estudiante para llegar al diseño de una propuesta de intervención educativa ajustada, realista e integral. Desde fuentes de información primaria obtenidas de entrevistas, recopilación de documentación relevante y aplicación de una evaluación pedagógica se caracteriza la dificultad como Bajo Rendimiento Escolar, lo que deriva, desde la perspectiva sistémica adoptada, en propuestas de actuación en la realidad personal, escolar, familiar y social del estudiante.

ABSTRACT

This case study describes and analyzes the learning difficulties that a child of fourth grade of Primary school has. The school, a regular educational institution, is located in a neighborhood of social instability and precarious socioeconomic situation, in Esmeraldas city (Ecuador). The aim of identifying the specific educational needs of the student is approached from a systemic-family perspective in order to reach to the design of an adjusted, realistic and comprehensive educational intervention proposal. From primary information sources such as interviews, collection of relevant documentation and a pedagogical evaluation implementation the difficulty is characterized as Poor School Performance; which results, from the adopted systemic perspective, in proposals to act on personal, school, family and social reality of the student.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I. JUSTIFICACIÓN	11
CAPÍTULO II. INFORME DEL CASO	16
II.I. DEFINICIÓN DEL CASO	16
• Presentación de caso	16
• Ámbitos de estudio	17
• Actores implicados	17
• Identificación del problema	18
II.II. METODOLOGÍA	18
• Lista de preguntas	18
• Fuentes y técnicas para la recolección de la información	19
• Tests aplicados	20
• Exámenes de especialidad (diagnóstico certificado)	20
II.III. DIAGNÓSTICO	20
• Contexto escolar	23
• Realidad personal del estudiante	24
• Contexto familiar	26
• Contexto social	26
CAPÍTULO III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	29
• En relación al estudiante	29
• En relación a la familia	30
• En relación al centro educativo	30
• En relación al barrio (desde el CIAP)	32
REFERENCIAS	34
ANEXOS	37

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I: Consentimiento informado

ANEXO II: Informe psicopedagógico del estudiante realizado por la UDAI

ANEXO III: Protocolo de detección de Dificultades de Aprendizaje. Bajo Rendimiento Escolar (BRE)

ANEXO IV: Guías de entrevistas

ANEXO V: Actividad realizada por N.N. durante la evaluación pedagógica:
Dibuja tu casa y tu familia

ANEXO VI: Noticia del diario La Hora del 02/05/2016

CAPÍTULO I. JUSTIFICACIÓN

La Carta Magna nacional establece en sus artículos 26 y 28 que toda la educación es gratuita y obligatoria, desde la educación inicial hasta bachillerato o equivalente (Constitución de la República del Ecuador, 2008) y desde ese mandato en los últimos años se constatan notables esfuerzos realizados desde las distintas instancias de responsabilidad del sistema educativo: Ministerio de Educación, delegaciones provinciales de los distritos y circuitos, sectores de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales internacionales o nacionales como el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio –FEPP- y UNICEF, entre muchas otras. No obstante, como señalan Bustamante, Terán e Hinojosa (2013, p. 11), aún quedan notables desafíos para lograr superar las profundas inequidades y desequilibrios económicos, sociales, de género y culturales que caracterizan a la sociedad ecuatoriana y que se visibilizan en los promedios nacionales. Los esfuerzos citados son notorios en los diferentes documentos de Planificación y diseño de políticas educativas, tales como:

- ✓ el Plan Nacional de Buen Vivir (2013-2017), cuyo objetivo 2 plantea “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad “y el objetivo 5 “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”, con un claro propósito de favorecer la superación del rezago escolar.
- ✓ la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), cuyo Art.2 determina que:
...equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.
- ✓ el Acuerdo Ministerial 0295-13 (2013), publicado por el Ministerio de Educación, que también ampara el derecho a una educación inclusiva para todos/as los niños/as, tal y como se señala en el Art. 3 que formula que “la

educación especializada propenderá a la promoción e inclusión de quienes puedan acceder a instituciones de educación ordinaria”.

Además, desde los datos del Ministerio de Educación se puede hacer un seguimiento a la apuesta firme de los últimos años en el ámbito educativo a favor de la inclusión, mostrando estos una progresiva disminución de la exclusión desde el año 2003 hasta el 2011 y la inclusión casi universal desde los 7 a los 11 años en el 2011 (Bustamante, Terán e Hinojosa, 2013, p. 11). No obstante, Bustamante, Terán e Hinojosa también señalan que “existe una inclusión tardía en el sistema educativo, lo mismo que luego se refleja en la sobre-edad” (2013, p. 12). Cabe recordar a este respecto que se concibe la inclusión como aquella situación en la que:

el niño/a o adolescente se incluye oportunamente, en la edad adecuada, en la educación inicial, básica y bachillerato (o su equivalente): accede, progresa y es bien tratado/a dentro del sistema educativo; avanza sin rezago y concluye su educación. El buen trato es una precondition para el aprendizaje. (2013, p. 16).

Dentro de ese marco nacional, la provincia de Esmeraldas presenta grandes necesidades y desafíos en el terreno educativo, pues los notables esfuerzos que se vienen realizando (tanto a nivel nacional como local) necesitan de más tiempo para reflejar cambios significativos tanto en los resultados académicos del alumnado como en el conjunto de los requerimientos necesarios para una mejor convivencia y clima escolar. Estos desafíos se ven reflejados, por un lado, en un porcentaje de analfabetismo aún bastante significativo: 9,8% en el año 2010 para las personas mayores de 15 años (Instituto Nacional de Estadística del Ecuador [INEC], 2010). Y por otro, en el número de años promedio de estudio para personas de 24 años y más, que pasó de 7,38 en 2006 a 8,6 en 2010, dato positivo pero que muestra aún la necesidad de un mayor avance, siendo hasta la actualidad las mujeres quienes más permanecen en el sistema educativo (8,9 años, y 8,3 los varones) (INEC, 2010). Los datos del censo también revelan que la cobertura de la educación en la provincia es de 87,7% y el porcentaje de hogares con niños/as que no acuden a un centro educativo es de 9,5%. Otro dato significativo es que la educación básica presenta una tasa de escolarización del 86,1%, dato que desciende a 75,4% en la secundaria y a un

22% en educación superior (INEC, 2010). Además, existe un 14% de niños que no están registrados en el sistema educativo (INEC, 2010).

Estos retos en el terreno educativo se enmarcan en unas condiciones de vida de las familias de Esmeraldas caracterizadas por la precariedad: en el cantón Esmeraldas un 12,3% de la población reside en hogares sin agua entubada, un 14,7% reside en viviendas tipo mediagua, ranchos, covachas u otras, un 8,3% de los hogares no disponen de conexión a sistemas de eliminación de excretas y un 5,1% reside en viviendas sin electricidad (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Comisión Europea, PNUD, Universidad Técnica del Norte, 2013, p. 22).

El censo de población y vivienda (2010) sitúa a Esmeraldas entre las cinco provincias con más pobreza (necesidades básicas insatisfechas), con un 78,3%, en quinto lugar detrás de Sucumbíos -87%-, Orellana -85%-, Los Ríos -79,5%-y Napo -78,6%-. Además, de los 8 cantones, Esmeraldas se encuentra en la primera posición de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (INEC, 2010). Paralelamente, cabe destacar que la tasa de desempleo juvenil era en 2010 de un 14,5 (según se publicó el jueves 8 de abril de 2010 en www.elciudadano.gob.ec) y que el trabajo infantil en la provincia (considerado como la población económicamente activa entre 5 y 11 años de edad), está sostenido por 1.741 niños y niñas. Respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) de la provincia, estos niños y niñas “representan el 1,3% del total que es un 50,61%” (Articulación de Redes Territoriales (ART), 2012, p.20).

La falta de acceso a las fuentes de empleo hace que en muchas familias escaseen los recursos y por tanto muchas niñas y niños no dispongan de una buena alimentación y buenas condiciones de descanso (sueño), elementos esenciales para un buen desempeño escolar (Foronda, 2009, p. 91). A estos factores de riesgo se suman otros aspectos presentes en muchos de los barrios de la ciudad de Esmeraldas y en particular en el referido en este estudio de caso, el barrio 20 de Noviembre, como son: la desestructuración de los hogares, situaciones de violencia intrafamiliar, pocas posibilidades de apoyo de la familia en la realización de tareas, la exposición a situaciones de compraventa y propuesta de consumo de drogas, la existencia de pandillas, contextos de violencia en las calles, poca cobertura de salud etc. (Foronda,

2009, p.94). También se ha de señalar que Esmeraldas presentó los peores resultados educativos del país según las pruebas SER 2008, lo que señala una alerta en las posibilidades de desarrollo personal, empleo y vida digna de muchos niños/as, futuros jóvenes. Es esta realidad la que incide para que muchos de las y los jóvenes se involucren después con grupos irregulares o violentos como una opción para llenar el vacío de oportunidades para construir o cumplir con su proyecto de vida.

Estas estadísticas reflejan, por tanto, que se van dando pasos hacia las escuelas inclusivas y la mejora de la calidad educativa en las mismas, pero son muchas aún las necesidades que presentan el alumnado y el contexto, y muchas las dificultades a superar. De hecho, a nivel nacional, los datos indican que el nivel de cumplimiento de la política de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo es bajo, representando un promedio del 3,75, siendo Esmeraldas en el año 2010 una de las provincias con niveles más bajos de cumplimiento junto con Los Ríos (INEC, 2010 citado en Montánchez Torres, 2014, p. 156). Como afirma Montánchez Torres,

En Esmeraldas la desigualdad social y los niveles de pobreza afectan directamente en la aplicación de una educación inclusiva en términos de justicia social. Los estudiantes no pueden aprovecharse de las oportunidades educativas cuando no gozan de un mínimo nivel de calidad en sus vidas y desarrollo humano. Se considera que, en la población esmeraldeña, es necesario promover experiencias sistemáticas de interacción con “los otros” que permitan conocer su mundo, a través del diálogo y construcción social, de esta forma reinventar la educación escolar. (p. 183).

Stuecher y Foronda (2013) resaltan también la necesidad urgente de abordar las mejoras educativas en Ecuador (y en particular en los contextos más desfavorecidos como es el caso de Esmeraldas) desde los principios de la justicia social.

En relación a los contextos educativos citados, numerosas investigaciones resaltan su importancia a la hora de comprender cómo se desenvuelve el alumnado ante el aprendizaje y su desarrollo escolar integral (Johnson, Rasbury y Siegel, 1998; Kreuz, Casas, Aguilar y Carbó, 2009); así como la importancia de la detección temprana de

desajuste emocional del alumnado en la escuela (Jaureguizar, Bernaras, Ibabe y Sarasa, 2012), que desde la perspectiva sistémica-familiar tiene en cuenta los diversos contextos y actores que inciden en la vida escolar del niño/a. De hecho, desde esta perspectiva sistémica-familiar “es imposible resolver una conducta aislada sin tener en cuenta el comportamiento de los demás elementos que interactúan simultáneamente en los contextos en los que el niño interactúa” (Kreuz et al., 2009, p. 48). Desde este enfoque, a pesar de que la solicitud inicial de intervención educativa con un estudiante suele plantearse como atención individualizada, se hace necesario situar dicha intervención en un contexto más amplio que tiene en cuenta otros sistemas o subsistemas; es por ello que se ha de facilitar la comunicación entre la escuela, la familia e incluso otros agentes de la comunidad como un centro integral de atención pedagógica, clubes, etc. (Kreuz et al., 2009). En palabras de los mismos autores:

Y es aquí donde la perspectiva sistémica, la escuela, los niños, los padres, los profesores, el personal del centro, la familia extensa del niño, el psicólogo,... se amalgaman para hacer una mezcla maravillosa donde cada color es imprescindible para que resalten los otros, donde cada textura define y reconoce a las demás, donde la diferenciación termina provocando una sabia unión. (Kreuz et al., 2009, p. 48).

Teniendo en cuenta estas premisas, el objetivo general de este estudio de caso es identificar las necesidades educativas específicas del estudiante estudiado con el fin de diseñar una propuesta de intervención educativa ajustada, realista e integral, desde el modelo sistémico familiar. Partiendo de ese objetivo general se plantean como objetivos específicos:

- ✓ Identificar, desde un diagnóstico integral, las dificultades de aprendizaje específicas del estudiante: áreas de lecto escritura y lógico-matemática.
- ✓ Formular, en base a los ámbitos de estudio, actividades y acciones específicas orientadas a la mejora del aprendizaje y desarrollo personal del estudiante.

CAPÍTULO II. INFORME DEL CASO

II.I. DEFINICIÓN DEL CASO

- **Presentación de caso**

N.N. es un niño de 9 años que cursa 4° de Educación General Básica (Educación Primaria) en la escuela Fray Vicente Solano del barrio 20 de Noviembre de Esmeraldas, Ecuador. Es un estudiante que ha sido seleccionado por parte de la escuela y la maestra como uno de quienes más apoyo necesita en el aula. Presenta, por tanto, necesidades educativas específicas referidas por la maestra de la escuela al equipo pedagógico del Centro Integral de Atención Pedagógico (CIAP) dinamizado por la Escuela de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas (PUCESE). La maestra propone la atención del estudiante al percibir en él dificultades de aprendizaje en las áreas de lectura, escritura y matemáticas (en relación al nivel y progreso de los/las compañeros/as) y al constatar falencias notorias para un desarrollo propicio de su proceso de aprendizaje, posiblemente motivadas también por factores contextuales (situación de precariedad en la familia).

Por otro lado, algunos datos recabados del contexto familiar (el hecho de que N.N. se queje de dolores de cabeza cuando –según la mamá- no quiere ir a la escuela) podrían indicar un riesgo potencial de deserción escolar temprana. Conviene recordar que el absentismo escolar a edades muy tempranas, especialmente en contextos como el que nos ocupa, es uno de los aspectos más preocupantes actualmente y un grave incumplimiento del Acuerdo ministerial 0295/13 que especifica la obligatoriedad de que todo niño/a esté incluido en el sistema escolar.

La decisión de derivación del caso de N.N. al CIAP está motivada por la importancia de determinar con mayor especificidad las necesidades del estudiante, para desde ahí poder diseñar mejor las actividades de intervención necesarias para la mejora de su rendimiento y desenvolvimiento escolar en las áreas especificadas; así como por el hecho de que la situación familiar presenta signos de la necesidad de un abordaje y acompañamiento integral del caso.

- **Ámbitos de estudio**

Los ámbitos de estudio abordados en este caso son: el contexto escolar (que es de donde proviene la necesidad, la identificación del caso) el ámbito personal del estudiante, el contexto familiar y el contexto social. Se opta por estas áreas dado que, al adoptar el enfoque familiar (o sistémico) como marco conceptual para el estudio de caso, se hace necesario abordar todos los ámbitos que forman parte del contexto del estudiante, así como sus interconexiones (Kreuz et al., 2009).

- **Actores implicados**

El estudiante, niño de 9 años que estudia 4° de E.G.B., es el principal protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Junto a él está la familia, principalmente la abuela, que es quien mayor interés, implicación y predisposición ha mostrado a la hora de colaborar con el presente estudio; es por ello por lo que se optó por entrevistarla a ella, por esa mayor receptividad y por ser quien está más pendiente del cuidado de N.N. en el hogar. También conviven en el hogar la mamá, la hermana mayor, su hermano menor y el padrastro. Desde la institución educativa ordinaria en la que participa el alumno se consideran a las/los compañeros/as de aula (acerca de quienes se consulta a las distintas fuentes) y principalmente es importante la tutora. La tutora ha acompañado durante el curso académico anterior (2014) y este (2015) al estudiante y se prevé que continúe con él en 5° grado (año académico 2016). Ella muestra un gran interés, dedicación y compromiso hacia los cinco estudiantes con N.E.E. no asociadas a discapacidad del aula y es de destacar su apertura al apoyo brindado al alumnado de su aula desde el CIAP, tanto en el aula como fuera de ella.

El Centro Integral de Atención Pedagógica (CIAP), institución dependiente de la Escuela de Educación de la PUCESE cuya misión es acompañar al alumnado (estudiantes de 1° a 4° año de E.G.B.) que presenta dificultades de aprendizaje, es otro de los actores implicados. El centro trabaja con 4 instituciones educativas ordinarias del barrio 20 de Noviembre, entre ellos el centro Fray Vicente Solano, donde asiste N.N. Son los/as tutores/as de aula quienes detectan al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad y lo derivan al CIAP, para ser atendidos/as en grupos de 2 a 4 estudiantes (atención individualizada)

tanto dentro como fuera del aula, por un/a estudiante de los niveles superiores de la escuela de Ciencias de la Educación de la PUCESE. Los/las amigos/as del barrio y escuela, con quienes N.N. se relaciona positivamente, son también actores a considerar como posibilitadores de su desarrollo.

- **Identificación del problema**

La maestra es quien detecta y propone atender a N.N. desde las dificultades de aprendizaje observadas en la adquisición de habilidades básicas de las áreas de lecto-escritura y matemáticas.

II.II. METODOLOGÍA

- **Lista de preguntas**

A partir de la detección, por parte de la tutora de la escuela, de dificultades de aprendizaje presentadas por N.N., se plantea la realización de una identificación más específica de dichas dificultades. Para ello se plantean los siguientes interrogantes:

- 1) ¿Qué dificultades de aprendizaje se observan en el desempeño del estudiante?
Especificar lo máximo posible (áreas, tareas, destrezas, habilidades, actitudes...)
- 2) ¿Desde cuándo se han detectado dichas dificultades?
- 3) ¿Qué actitudes, conductas o vivencias generan en el estudiante estas dificultades?
- 4) ¿A qué cree que son debidas las dificultades de aprendizaje detectadas?
(tratar de determinar las causas)
- 5) ¿Se han realizado actividades orientadas a favorecer la superación de dichas dificultades hasta la fecha?
- 6) ¿Qué acciones, recursos o mediaciones se consideran necesarias para la superación de dichas dificultades de aprendizaje por parte del estudiante?
Intente especificar actividad, contexto y responsables.

- **Fuentes y técnicas para la recolección de la información**

Para la determinación más específica de las necesidades específicas de aprendizaje por parte del estudiante N.N. se desarrollaron las técnicas especificadas en la tabla 1. La opción por técnicas de recogida de información cualitativas responde al enfoque sistémico adoptado en este estudio, que requiere de las herramientas citadas para ir realizando una aproximación progresiva, observante y que genere cercanía para poder llegar a conocer mejor al niño y su realidad. Estas técnicas además son más apropiadas y/o complementarias a las pruebas estandarizadas tanto por la edad y desarrollo personal de N.N. como por no contar el estudiante con las habilidades de escritura ni de lectura. Para la realización del estudio de caso se contó con el consentimiento informado de la familia (Anexo I).

Tabla I: Técnicas y fuentes de recolección de la información

Técnicas	Fuentes de información
Entrevista (Anexo IV)	Tutora de N.N. (Unidad Educativa Ramón Bedoya)
	Equipo pedagógico del CIAP: Coordinadora general, técnica pedagógica y educadora
	Estudiante
	Familiar (abuela)
Análisis documental	Informe Psicopedagógico de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión –UDAI- (Anexo II)
Protocolo de detección de Dificultades de Aprendizaje. Bajo Rendimiento Escolar (BRE)	Tutora de N.N. (Unidad Educativa Ramón Bedoya)
Evaluación pedagógica. Pruebas informales de lectura, escritura y cálculo (Anexo V)	Estudiante
Observación participante (durante la evaluación pedagógica)	Estudiante
Diálogo informal	Estudiante

La implementación de las diferentes técnicas de recogida de información han estado orientadas a determinar de un modo más concreto aspectos que expliquen las dificultades de aprendizaje que presenta N.N., para desde ahí proponer la intervención, es decir, las acciones específicas referidas a cada área (personal, familiar, escolar, y entorno próximo (barrio)). También se pretendía identificar más específicamente los conocimientos previos, fortalezas y debilidades del estudiante y las lagunas existentes en su formación. Todo ello con el propósito de diseñar un modelo de intervención con actividades concretas, abiertas, flexibles, ajustadas y evaluables.

- **Tests aplicados**

Las fuentes de información consultadas, así como las técnicas de información desarrolladas durante el estudio de caso eran suficientes por lo que no se consideró necesario aplicar ningún test específico.

- **Exámenes de especialidad (diagnóstico certificado)**

En el anexo II se presenta el informe psicopedagógico realizado por la UDAI al estudiante.

II.III. DIAGNÓSTICO

Tal y como se recoge en el art. 227 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012) “la Autoridad Educativa Nacional a través de sus diferentes niveles (...) promueve el acceso a las personas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidad al servicio educativo”. El art. 228 aclara que son considerados/as estudiantes con necesidades educativas especiales “aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición”, clasificando los apoyos o adaptaciones en tres tipos: de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. También se concretan en dicho artículo las necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad, citando entre ellas las dificultades específicas de aprendizaje, tales como: “dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento,

entre otras dificultades”. Desde el estudio realizado de las características personales y del entorno del estudiante N.N. y en base a las evaluaciones también realizadas por los centros que le atienden o han atendido (colegio, Centro Integral de Apoyo Pedagógico –CIAP-, UDAI de Esmeraldas) la apreciación diagnóstica es la de un caso con de Dificultades de Aprendizaje, y en concreto un caso de Bajo Rendimiento escolar (BRE).

Las Dificultades en el Aprendizaje hacen referencia a trastornos que muchas veces es difícil distinguir, ya sea por la falta de una definición clara, o por los solapamientos que existen entre los distintos trastornos que integran las Dificultades en el Aprendizaje (sobre todo cuando median aspectos de privación educativa y social); otra razón que dificulta la distinción es la heterogeneidad de la población escolar a la que se refieren (Romero Pérez y Lavigne Cerván, 2005). Estos autores, en un intento de especificar las Dificultades de Aprendizaje del alumnado con el propósito de mejorar la intervención distinguen cuatro tipos principales:

- Problemas Escolares (PE),
- Bajo Rendimiento Escolar (BRE)
- Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)
- Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).

Esta clasificación, así como los ejemplos de casos aportados por los autores permiten determinar el caso de N.N. como un caso de Bajo Rendimiento Escolar (BRE), que Romero Pérez y Lavigne Cerván (2005) definen como “un grupo de alteraciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje caracterizados porque los estudiantes rinden significativamente por debajo de sus capacidades, y que se manifiestan como dificultades en el aprendizaje e inadaptación escolar” (p. 27). Los citados autores destacan el carácter tanto intrínseco como extrínseco de este tipo de dificultades de aprendizaje. Entre los factores internos que determinan dichas dificultades encontramos las dificultades de memorización y atención, la dificultad para concentrarse y permanecer en una tarea y el retener aprendizajes a largo plazo, identificadas por la tutora del centro educativo, corroboradas en la evaluación pedagógica de la UDAI, así como por parte del equipo del CIAP en su intervención educativa con N.N. (Anexos I y II).

En lo referente a los factores externos, las fuentes consultadas revelan la existencia de falta de estimulación, falta de acompañamiento socioafectivo adecuado, falta de regularidad en el proceso educativo (normas, orden, etc.) causadas presumiblemente por un hogar no muy estructurado y en el que la madre de familia carece de ciertas destrezas y herramientas personales para poder suplir esas carencias. La abuela está pendiente del niño pero no sabe leer y escribir, por lo que tampoco puede apoyar demasiado al niño en ese aspecto de su aprendizaje.

El contexto del barrio, caracterizado por problemáticas de inseguridad, violencia, agresividad y diferentes factores de riesgo también constituye un condicionante importante que se manifiesta además al interno del centro educativo, en el que el alto número de estudiantes por aula y el clima de agresividad y falta de convivencia hacen difícil una mayor atención, concentración y aprovechamiento académico del alumnado. Estas grandes dificultades son abordadas por el equipo educativo del centro (tutora, maestras, Departamento de Consejería Estudiantil - DECE-, proyecto educativo del centro en su conjunto...) en la medida de sus posibilidades mediante acciones afirmativas con todo el alumnado; adaptaciones curriculares con el alumnado con dificultades de aprendizaje (como es el caso de N.N.); trabajo en equipo con el DECE, la UDAI y el CIAP; reuniones con padres/madres de familia; capacitaciones (por ejemplo para la elaboración de adaptaciones curriculares). No obstante, el alto número de alumnado (1400 estudiantes se prevén para el año académico 2016), la necesidad de mejores infraestructuras (anexo VI), el alto porcentaje de alumnado por aula, así como de alumnado con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, son aspectos que, sumados a las problemáticas anteriormente mencionadas, hacen compleja y costosa una intervención educativa más eficaz para favorecer el aprendizaje del alumnado en su conjunto y especialmente el del alumnado con NEE, como es el caso de N.N.

De las características del BRE expuestas por Romero Pérez y Lavigne Cerván (2005) encontramos que N.N. presenta: dificultades en el aprendizaje de carácter inespecífico; dificultades que afectan a todas las áreas y contenidos escolares; poca motivación de logro; déficit de procedimientos y metaconocimientos implicados en el aprendizaje y deficiencias de su adaptación a la escuela.

Se especifican a continuación las Dificultades de Aprendizaje detectadas por ámbitos:

- **Contexto escolar**

El estudiante N.N. cursó el año académico 2015 cuarto de Educación Primaria en el colegio Fray Vicente Solano del barrio 20 de Noviembre de la ciudad de Esmeraldas (Ecuador). Dicho centro educativo, que en el presente año académico 2016 pasará a denominarse Ramón Bedoya, cuenta con la presencia de un número alto de estudiantes por aula (Anexo VI) y dificultades de convivencia en relación al clima de aprendizaje en el aula (se constata, según las fuentes consultadas, mucha bulla, falta de orden y disciplina así como comportamientos violentos y agitados). Dicha problemática estaría motivada –a juicio del personal de la escuela y el equipo del CIAP- por factores asociados a la realidad de las familias del barrio y también al estilo de relación y la problemática del barrio 20 de Noviembre, la cual presenta notables deficiencias de convivencia: violencia intrafamiliar, delincuencia, conductas de riesgo asociadas al consumo de alcohol y drogas, a las pandillas, precariedad económica, falta de empleo etc. (Foronda, 2009, 94). Según el informe psicopedagógico de la UDAI el estudiante es inquieto, no obedece órdenes, no atiende, no realiza sus actividades de mesa, tiene dificultades para captar los contenidos impartidos por la docente, se distrae y distrae a los demás, se levanta de su pupitre y no participa en clases.

En lo que se refiere a los antecedentes escolares, la madre manifiesta que N.N. no asistió a la guardería y que cursó el nivel inicial a los 4 años de edad en el jardín “Casa de la Cultura”. A los 5 años fue matriculado en primer año de básica y el desarrollo de las funciones básicas fue poco satisfactorio. Presenta dificultad en el rendimiento académico desde segundo año de básica, en clases conversa, se distrae con facilidad y en ocasiones pelea con los compañeros.

El vínculo con la escuela desde la familia es la madre, que es quien asiste a las reuniones y realiza el control de tareas. La tutora del estudiante refiere que se perciben falta de herramientas personales y pocas habilidades sociales en la mamá. Asimismo, la entrevista familiar sugería que la mamá no tiene mucha disponibilidad de tiempo para poder apoyar en las tareas a N.N. por dedicarse a la venta por

catálogo lo que requiere pasar bastante tiempo fuera en las tardes. La maestra también manifiesta que el estudiante en ocasiones acude al centro educativo sin desayunar, lo que a su juicio condiciona su rendimiento académico.

N.N. no presenta problemas de salud diagnosticados y tanto desde la familia, el centro educativo como desde el CIAP se informa de que el estudiante asiste a clase con regularidad y contento.

- **Realidad personal del estudiante**

El análisis de la información recabada desde las distintas fuentes informantes indica que N.N. es un niño a quien le gusta jugar, es inquieto, desordenado, no obedece órdenes y en ocasiones pelea con sus hermanos, en cuanto a su comportamiento en casa. También tiene poca disponibilidad para realizar las tareas escolares y se olvida de lo enseñado con facilidad. La familia expresa que la maestra le manda estudiar pero él no estudia. Al respecto la educadora del CIAP dice que el estudiante no era capaz (por falta de destreza y tiempo) de anotar la tarea que la tutora anotaba en el pizarrón, lo que dificultaba hacer la tarea.

El informe psicopedagógico de la UDAI refirió un Cociente Intelectual (CI) de 80,5% (Promedio Normal Medio Bajo) y un Cociente de Desarrollo (CD) de 2 años 2 meses menor a su edad cronológica en la aplicación del Test Pressey. En relación a la entrevista realizada por dicha Unidad N.N. se mostró extrovertido, sociable, activo, motivado a contestar las preguntas emitidas por la evaluadora, obedeció pocas órdenes, se distrajo con facilidad, permaneció inquieto, presentó ansiedad, falta de atención y necesitó ayuda en la realización de los reactivos psicológicos. En la apreciación diagnóstica se valora que N.N. tiene Deficiencia Educativa y afectada su Área Socio afectiva, por lo que se recomienda continuar en su establecimiento de educación ordinaria realizando las adaptaciones curriculares afianzando lo aprendido y creando las condiciones para que adquiriera un aprendizaje significativo y funcional donde exista la intervención de todos quienes le rodean; tal y como lo establece el Art. 229 de Reglamento a la LOEI, garantizando su acceso, permanencia y promoción en el Sistema Educativo Nacional.

Desde las áreas de desarrollo personal y académico evaluadas (tanto por el informe de la UDAI, como de lo recabado en las entrevistas y en las pruebas pedagógicas desarrolladas con el estudiante) se obtiene lo siguiente:

Fortalezas: N.N. es un niño activo, con interés y curiosidad que se desenvuelve con mayor atención y concentración en grupo pequeño. Realiza órdenes de lateralidad, distingue mañana, tarde y noche; nombra e identifica colores y formas geométrica básicas (cuadrado, círculo y triángulo); reconoce visual y táctilmente distintos objetos y relaciona objetos con algún vínculo entre sí; identifica los símbolos matemáticos, cuenta oralmente hasta 26, relaciona cantidades con igual número de elementos, escribe números del 1 al 16 si bien con errores; realiza sumas y restas sencillas con soporte material; reconoce los grafemas *c,f, j,k,n,p,r,s,x,y,v*; copia letras, escribe letras al dictado; realiza ejercicios de motricidad gruesa y no muestra dificultades articulatorias. Tiene destreza en el manejo del dinero y le gusta y se desenvuelve bien al jugar a las tienditas y al escenificar situaciones de la vida cotidiana (ir a la farmacia, situaciones escolares etc.). Relata con un vocabulario sencillo un acontecimiento. Escribe su nombre y el de su escuela, aun cuando en ocasiones incurre en errores u omisiones; ordena números hasta el 26 pero con dificultad.

Debilidades: Se distrae con facilidad; no realiza órdenes simples y complejas de orientación temporal; no nombra ni identifica las figuras geométricas rectángulo y rombo; no discrimina los grafemas *b,d,g,h,l,m,z,w*; no distingue entre vocales y consonantes ni entre mayúsculas y minúsculas; tiene dificultad para comprender la tarea que está realizando (dibujar, escribir, operar...); no escribe al dictado; no lee; no separa palabras en sílabas; no identifica unidades y decenas; no posee manejo del reloj y presenta problemas en la memoria a corto plazo.

Desde el equipo del CIAP la educadora que específicamente ha realizado las actividades de apoyo educativo en un grupo reducido de 5 estudiantes (todos del grado de N.N. con diferentes NEE), refiere que N.N. es un niño activo, divertido y juguetón, muy atento y con curiosidad a lo que ocurre en el entorno y con dificultad para permanecer sentado, para tener un orden y ser disciplinado y seguir normas.

- **Contexto familiar**

N.N. ocupa el segundo lugar de entre sus hermanos (una hermana mayor que él y un hermano más pequeño) con quienes convive junto a su madre y la actual pareja de ella. Su hermano menor tiene 3 años y su hermana, cuya edad no se especificó en el momento de la entrevista, está en edad escolar. La familia vive en una vivienda humilde con una sola habitación en la que el equipo del CIAP ha identificado una gran incomodidad, desaseo y desorden.

La situación económica familiar es muy precaria: los ingresos familiares ascienden a \$100 mensuales que son aportados mitad por la madre (\$50) y la otra mitad por parte de la abuela, que recibe el bono de solidaridad (50\$). La alimentación de la familia se expresa que es variada, siempre y cuando la condición económica se lo permite.

En cuanto a la gestación, nacimiento y primeros años de N.N. no se han identificado aspectos reseñables: la madre refiere que el embarazo fue normal, la alimentación con leche materna fue hasta el año y en cuanto al desarrollo psicomotor de N.N. este no está dentro de los parámetros de normalidad: gateó a los siete meses, caminó a los 18 meses (a los dos años según informe de la UDAI) y produjo sus primeras palabras a partir de los cuatro años de edad. En relación al padre biológico la madre dice no saber nada de él ni recordar ningún dato relevante.

En el ámbito familiar quien le ayuda en ocasiones con las tareas escolares es la madre, quien no ha terminado la primaria. Es por ello, y por la percepción de las habilidades personales de la madre, que desde el centro educativo se pondera este apoyo como poco eficaz. En la entrevista tanto al estudiante como a la educadora del CIAP que apoyaba el aprendizaje de N.N. destacan como un referente importante para el estudiante un tío suyo hacia quien muestra gran apego y admiración, puesto que manifiesta querer ser policía como él cuando sea mayor.

- **Contexto social**

N.N. es un niño que se relaciona bien con sus amigos del barrio con los que juega. En la comunidad se integra con sus pares, es sociable. Desde el hogar le

describen como un niño amigable y en cuanto a su conducta se informa de que es obediente cuando quiere.

Para profundizar en el análisis de la compleja amalgama de aspectos interrelacionados que condicionan el aprendizaje escolar de N.N. nos hemos orientado desde los siguientes interrogantes: ¿qué está pasando?, ¿por qué?, ¿cuál es el problema de fondo?, ¿cómo ha surgido?, ¿qué intereses están en juego?, ¿en qué modelo/s teórico/s se pueden apoyar estas ideas? ¿Qué acciones se podrían emprender?...” (Servicio de Innovación Educativa 2008, p. 13). Asimismo, se ha procurado buscar correlaciones entre todos los elementos analizados (contenidos, sujetos, tareas, situaciones etc.), tal y como recomiendan Barrio del Castillo, González Jiménez, Padín Moreno, Peral Sánchez, Sanchez Mohedano y Tarín López (2009) en un proceso en forma de espiral en el que se han desarrollado distintos, encuentros, entrevistas y evaluaciones informales con el estudiante y las personas de su entorno que más directamente influyen en su desarrollo personal y proceso de aprendizaje (las personas especificadas en la metodología).

Desde la información analizada se concluye que las dificultades de aprendizaje de N.N. vienen caracterizadas por ser un caso de Bajo Rendimiento Escolar en el que están implicados factores internos y externos, entre los que destacan la historia y el contexto tanto familiar, como escolar y social así como las propias características personales y familiares del estudiante que los anteriores factores no han facilitado se vieran suficientemente reforzadas. Se constata que el estudiante mantiene el interés, la motivación y curiosidad por el aprendizaje, si bien se constata que le cuesta que éste sea significativo; y tal y como defiende Ausubel (1976) el proceso de enseñanza-aprendizaje debe asegurar la construcción de aprendizajes significativos. De hecho, aspectos prácticos de la vida cotidiana como el manejo del dinero, ir de compras, ir al médico o a la farmacia son aprendizajes consolidados en el estudiante (como atestigua la educadora del CIAP) por lo que se sugiere que ese podría ser un enfoque orientador a tener en cuenta en futuras intervenciones.

Un último aspecto reseñable en este apartado lo constituye el dato referido por la tutora del centro educativo de estar llevando a cabo en la adaptación curricular desarrollada por el estudiante una priorización de las áreas de lecto-escritura (llevada

a cabo a partir de la metodología del libro Nacho) y de matemáticas. A ese respecto la educadora del CIAP sugería que el estudiante tiende a tener memorizadas muchas páginas del libro por ser ya conocido, lo cual no quiere decir que el estudiante esté adquiriendo la destreza lectora sino que se lo aprendió, aspecto a considerarse de cara a poder sugerir cambios metodológicos en el aprendizaje de las letras y la lectura que se constata que está resultando dificultoso para el estudiante.

CAPÍTULO III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El análisis del caso del estudiante N.N., desarrollado desde el intento de adoptar diferentes enfoques (al abordar el caso desde la perspectiva psicopedagógica -gracias a los aportes del centro educativo, la UDAI, el CIAP-; desde la perspectiva familiar y desde la perspectiva personal del estudiante; así como la propia perspectiva de la investigadora; y contando con el sesgo de subjetividad subyacente e inevitable en cada una de ellas) deriva en un modelo de intervención sistémico-familiar que tenga en cuenta los diferentes actores y ámbitos relevantes en relación al aprendizaje y desarrollo personal del estudiante. Esta opción deriva de la constatación en el diagnóstico de que hay factores de debilidad en el entorno tanto personal, como familiar y del contexto social (escuela, barrio...) que en su confluencia hacen difícil un mejor desarrollo personal y académico de N.N. Es por ello que un abordaje sistémico del caso se presenta como la opción más plausible para seguir desarrollando acciones positivas y generadoras de mayores cambios y progresos en el desarrollo y aprendizaje del estudiante. Dichas acciones de mejora y que se espera sean generadoras de nuevas oportunidades y sinergias serían las siguientes:

- **En relación al estudiante**

- ✓ Continuar acudiendo puntual y asiduamente a la institución educativa.
- ✓ Comprometerse a llevarse bien con los/as compañeros/as y a no pelear.
- ✓ Preguntar y solicitar apoyo a la tutora y educadora del CIAP cuando no entienda una actividad o tenga dudas o dificultades.
- ✓ Pedir a su tío que le ayude a realizar la tarea una vez a la semana.
- ✓ Comprometerse a realizar la tarea diaria. Si no le da tiempo a copiarla pedirla a un compañero/a.
- ✓ Participar en Kiriku (espacio de educación no formal con actividades de ocio educativo y educación en valores del barrio 20 de Noviembre –C/ del Oro- los sábados por la tarde).

- **En relación a la familia**

- ✓ Comprometerse en el seguimiento del aprendizaje de N.N., continuando con su participación en las reuniones y entrevistas con la tutora y el centro escolar. Tratar de implicarse más en el seguimiento de las tareas y el apoyo al proceso de aprendizaje de N.N.
- ✓ Potenciar en N.N. actitudes de organización y orden (con sus cosas), hábitos organizativos (rutinas) y cumplimiento de acuerdos y normas.
- ✓ Utilizar en el hogar cuadros de control de progreso diario o semanal (con caritas felices, premios etc.) que motiven al cumplimiento de objetivos concretos: hacer la cama, ordenar la ropa, llevar los útiles escolares, hacer la tarea...
- ✓ Favorecer la participación de N.N. en el espacio de ocio educativo Kiriku.
- ✓ Dar continuidad a las recomendaciones brindadas por la UDAI.

- **En relación al centro educativo**

El Acuerdo Ministerial 0295-13 establece en el Cap. III, Art. 11 que las instituciones de educación ordinaria (centros educativos) atienden a todo el alumnado identificando y respondiendo a la diversidad de necesidades educativas de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación.

- a) La comunidad educativa

- ✓ Seguir trabajando en el plan de convivencia del centro y priorizar acciones afirmativas que favorezcan un clima escolar menos agresivo y más positivo para el alumnado (semana de la paz, actividades deportivas y culturales de educación para la paz y la no violencia etc.). Un entorno más sereno favorecerá a todo el alumnado y también a N.N.

- ✓ Continuar la cooperación con el CIAP en lo referente al apoyo pedagógico de alumnado con NEE asociadas o no a discapacidad, capacitaciones y acciones similares sobre inclusión.
- ✓ Desarrollar desde el DECE actividades de manejo de las emociones y habilidades sociales en el aula de N.N.
- ✓ Favorecer desde el DECE una mayor aproximación y acompañamiento a la familia de N.N. dando orientaciones pedagógicas que favorezcan su autonomía y aprendizaje; tratar de implicar al tío, referente de N.N. para que le apoye en las tareas y motive al estudio.
- ✓ Dar continuidad a las recomendaciones brindadas por la UDAI y seguir en coordinación para incorporar nuevas recomendaciones.

b) La tutora

- ✓ Con el apoyo del DECE tratar de favorecer en la familia (madre, abuela y tío policía) la toma de conciencia de las dificultades de aprendizaje de N.N. y de la importancia de brindarle un mayor apoyo y dedicación.
- ✓ En coordinación con DECE y CIAP hacer un seguimiento del progreso académico del estudiante y reajustar periódicamente (tras cada periodo de evaluación) las adaptaciones curriculares. “Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven” (Ordoñez de Molina, 2009). Las adecuaciones pueden ser de acceso al currículo o de los elementos básicos del currículo: eje curricular integrador, ejes de aprendizaje, objetivos, contenidos, destrezas con criterio de desempeño, actividades, metodología e indicadores esenciales de evaluación. Además, se conciben como un proceso continuo, que requiere de un talante colaborativo y en el que se trata de comenzar por lo más simple y avanzar hacia lo más complejo. Es por ello que se sugiere que la tutora siga trabajando las áreas de lecto-escritura y matemáticas, como materias instrumentales y tratar de

incorporar algunos cambios metodológicos que se sugieren en el siguiente punto por si pudiesen favorecer la adquisición de la habilidad lectora de N.N.

- ✓ En relación a lo anterior se sugiere analizar con el DECE y CIAP la posibilidad de innovar con otros métodos de aprendizaje de la lecto-escritura diferentes al Nacho –método sintético-, como por ejemplo el método analítico o el Glenn Doman; y a ser posible y si se cuenta con el apoyo pedagógico del CIAP, unificar con la educadora el método (reforzar el mismo).
 - ✓ Dado que desde el CIAP solo se atiende a alumnado de 4° año básico pero constatando la necesidad de N.N. y la especial coyuntura del año académico 2015 -en el que no fue posible contar con ese apoyo-, solicitar que se pueda continuar el apoyo pedagógico al estudiante.
 - ✓ Si es posible, trabajar con material concreto: regletas (para las matemáticas) y con el ARCO (para el área de lecto-escritura e incluso otras áreas: espacial, lógica, pensamientos abstracto etc.)
 - ✓ Seguir considerando las recomendaciones realizadas por la UDAI (y solicitar una actualización de sugerencias de mejora (con el DECE o UDAI según se estime oportuno, y también en cooperación con el CIAP)
- **En relación al barrio (desde el CIAP)**
 - ✓ Considerar poder seguir brindando el apoyo educativo a N.N. teniendo en cuenta la necesidad del estudiante y la especial coyuntura del año académico 2015 –en el que no se pudo desarrollar el apoyo educativo-.
 - ✓ Continuar la vinculación con el centro educativo en lo referente al apoyo pedagógico al alumnado con N.E.E. asociadas o no a discapacidad, capacitaciones, actividades de mejora de la convivencia etc.

- ✓ Continuar las visitas y el seguimiento a la familia que brinda la técnica pedagógica (con propuesta de actividades formativas, apoyo en las áreas de salud, alimentación etc.)

- ✓ Favorecer la participación de N.N. en el espacio de ocio educativo Kiriku.

REFERENCIAS

- ART. Grupo de diálogo provincial de Esmeraldas (2012). *Prioridades para el desarrollo integral de Esmeraldas, Ecuador*. Quito: ART-PNUD, Articulación de Redes Territoriales.
- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Ed. Trillas.
- Barrio del Castillo, I.; González Jiménez, J.; Padín Moreno, L.; Peral Sánchez, P.; Sánchez Mohedano, I. Y Tarín López, E.. (2009). *El Estudio de Casos*. Universidad Autónoma de Madrid. Obtenido de: <https://goo.gl/Z2RrJ2>
- Bustamante, J., Terán, G. e Hinojosa, L. (coord.) (2013). *Caja de herramientas para la inclusión educativa. Material para administradores de los distritos y circuitos*. Ecuador: FEPP-UNICEF.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de: <http://goo.gl/u2995x>
- Foronda, A. (2009). Proyecto "Abriendo puertas": Una alternativa de prevención de conductas de riesgo y conflictividad social en el barrio 20 de Noviembre, Esmeraldas. *Anuario de investigación y desarrollo CID-PUCESE*, 88-101.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2010). Resultados del censo del 2010, de población y vivienda en el Ecuador. Fascículo provincial Esmeraldas. Obtenido de: <http://goo.gl/qXfgFt>
- Jaureguizar, J., Bernaras, E., Ibabe, I. y Sarasa, M. (2012). Scholar, Clinical and Emotional Maladjustment in 8-12 School age Children: Adptation of the Self Report Version of the Behaviour Assesment System for Children (BASC-S2) to the Basque speaking Population. *Journal of Psychodidactics* 17, 2, 415-439.
- Johnson, J., Rasbury, W. y Siegel, L. (1998). *Curso de tratamiento infantil. Tomo I y II*. México: Ciencia y Técnica.

Kreuz, A., Casas, C., Aguilar, I. y Carbó, M. (2009). La convivencia Escolar desde el Enfoque Sistémico. El niño en la encrucijada entre Sociedad, Familia y Escuela. *Revista Información Psicológica*, 95, 46-61.

Ley Orgánica de Educación intercultural. (2011). Obtenido de <http://goo.gl/NkIPes>

Luque Parra, D. y Rodríguez Infante, G. (2006). *Dificultades en el aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora. Vol. III Criterios de intervención pedagógica*. Junta de Andalucía: Consejería de Educación.

Acuerdo Ministerial 0295-13(2013). Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en los establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas, Ecuador. Obtenido de: <http://goo.gl/u2995x>

Montánchez Torres, M. L. (2014). Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de Esmeraldas (Ecuador) ante la educación inclusiva. Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Departamento de didáctica y organización escolar.

Ordoñez de Molina, A. (2009). *Guía de Adecuaciones Curriculares para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Ministerio de Educación de Guatemala. Dirección General de Educación Especial. Obtenido de: <https://goo.gl/7od5GI>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Decreto n° 1241. (2012). Obtenido de: <http://goo.gl/mQ80ZI>

Romero Pérez, J. y Lavigne Cerván, R. (2005). *Dificultades en el aprendizaje: unificación de criterios diagnósticos. Materiales para la práctica orientadora Vol. I Definición, características y tipos*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Obtenido de <http://goo.gl/esj5R0>

Romero Pérez, J. y Lavigne Cerván, R. (2006). *Dificultades en el aprendizaje: Unificación de criterios diagnósticos. Materiales para la práctica orientadora. Vol. II Procedimientos de Evaluación y Diagnóstico*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Obtenido de <http://goo.gl/esj5R0>

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Comisión Europea, PNUD y Universidad Técnica del Norte. (2013). "Proyecto de vulnerabilidades a nivel municipal". Perfil territorial cantón Esmeraldas. Obtenido de: <http://goo.gl/9HIWgo>

Servicio de Innovación Educativa. (2008). *Método de Caso*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Obtenido de: <http://goo.gl/QOkb6l>

Stuecher, U. y Foronda, A. (2013). Educación especial en países en desarrollo: unos pensamientos e interrogantes abiertos sobre la relación entre justicia social y la educación de niños con discapacidades en países en desarrollo. *Anuario de investigación y desarrollo CID-PUCESE*, 120-123.

ANEXOS

ANEXO I: Consentimiento informado



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Sede Esmeraldas

c/ Espejo y subida a Santa Cruz

2721459

HOJA INFORMATIVA EN RELACIÓN AL CONSENTIMIENTO INFORMADO SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE CASO

Estimada madre de familia:

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede esmeraldas (PUCESE) está desarrollando una Maestría en Educación, mención en Psicodidáctica en la que soy estudiante y en la que los/las alumnos/as hemos de elaborar un estudio de caso sobre un niño/a que presente Necesidades Educativas Específicas (NEE). Un estudio de caso es un método de investigación que permite, por ejemplo, conocer en mayor profundidad las dificultades que un niño/a puede tener en su rendimiento en la escuela y tratar de buscar respuestas a esas dificultades que puedan ser compartidas con otras personas.

El objetivo, en concreto, de la elaboración este estudio de caso (el de su hijo) es conocer e investigar los aspectos que pueden influir en sus necesidades educativas específicas y proponer una intervención (un conjunto de actividades a llevar a cabo) orientada a responder a esas necesidades y mejorar así su desempeño escolar.

Para esta tarea de elaborar el estudio de caso se utilizarán los datos reales de su hijo pero se preservará el anonimato de todos/as los miembros/as de la familia utilizando un nombre ficticio para todos/as. La información de carácter personal requerida para ello se manejará garantizando la confidencialidad.

La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y el sujeto puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que se le pueda exigir ningún tipo de explicación ni prestación.

Y para que conste por escrito a efectos de información del participante y su representante legal, se formula y entrega la presente hoja informativa.

En Esmeraldas a 13 de Abril de 2016

A. Foronda

Ainize Foronda, investigadora, estudiante de la
Maestría en Educación, mención Psicodidáctica

CONSENTIMIENTO INFORMADO

D./D^a *Doris Cevallos Realpe* madre del alumno he leído la hoja de información que se me ha entregado, copia de la cual figura en el reverso de este documento, y la he comprendido en todos sus términos.

He sido suficientemente informada y he podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicados a la elaboración del estudio de caso por parte de la maestrante de la Maestría en Educación mención Psicodidáctica de la PUCESE y para lo que se ha pedido la colaboración de mi hijo *Yandrit Dismay Estrada*

Comprendo que la participación es voluntaria y que el menor en cuya representación actúo puede retirarse del mismo

- cuando quiera;
- sin tener que dar explicaciones y exponer mis motivos; y
- sin ningún tipo de repercusión negativa.

Por todo lo cual, PRESTO EL CONSENTIMIENTO para la participación en la elaboración del estudio de caso al que este documento hace referencia.

En Esmeraldas a *13* de *Abril* de *2016*

Fdo. *Doris Cevallos*

ANEXO II: Informe psicopedagógico del estudiante realizado por la UDAI

MANEJACION DISTRICTAL DE EDUCACION
INTERCULTURAL Y BILINGUE OSHOI ESTREBALDAS
PROGRAMA DE EDUCACION ESPECIAL E INCLUSIVA



UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSION (UDAI)
INFORME PSICOPEDAGOGICO

1.- DATOS INFORMATIVOS:

Nombres y Apellido: Jandry Estrada Cevallos. Edad: 8 años.
Fecha de nacimiento: 11/10/2006. Nivel de educación: 2do EGB.
Institución Educativa de donde procede: Unidad Educativa Fray Vicente Solano.
Dirección domiciliar: Batallón Montufo y Galápagos.
Teléfono: 0992178736.
Nombre de la madre: Alexandra Estrada. Ocupación: Ama de casa.
Nombre del padre: Desconocido. Ocupación: Desconocida.
Representante legal: Alexandra Estrada.
Fecha de la evaluación: 08/01/2015

2.- REMITE:

Es remitido por la Lda. Diana Angulo (Docente).

3.- MOTIVO DE LA EVALUACIÓN:

El estudiante asistió junto a su madre quien manifiesta que necesita le evalúen a su hijo debido a que esta presentando dificultades en su aprendizaje.

4.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Entrevista a los familiares
- Observación directa durante la evaluación psicopedagógica
- Ficha pedagógica (Test de funciones básicas)
- Test de Memoria
- Prueba informal de lectoescritura y cálculo.
- Ficha psicológica (Pressey test).

5.- DATOS RELEVANTES AL CONTEXTO FAMILIAR:

De acuerdo a lo obtenido en la entrevista realizada a la madre de Jandry se obtuvo que: el niño proviene de una familia extendida, donde se procrearon cinco hijos, él ocupa el segundo lugar entre sus hermanos. La madre refirió que la etapa de gravidez se desarrolló en un ambiente tranquilo, se realizó los controles médicos periódicos, el parto fue normal; su alimentación con leche materna fue hasta el año de edad; el desarrollo psicomotor en lo relacionado a la marcha no está dentro de los parámetros de la normalidad, gateó a los siete meses, produjo sus primeras palabras a partir de los cuatro años de edad y caminó a los dos años; en el ámbito familiar sus padres están separados desde su nacimiento; en cuanto a su comportamiento en casa es inquieto, desordenado, le gusta jugar, no obedece órdenes, tiene poca disponibilidad para realizar sus tareas escolares, se olvida de lo enseñado y en ocasiones pelea con sus hermanos; en la comunidad se integra con sus pares es sociable; en la escuela es inquieto, no obedece órdenes, no atiende, no realiza sus actividades de mesa, tiene dificultades para captar los conocimientos impartidos por la docente, se distrae y distrae a los demás, se levanta de su pupitre y no participa en clases.

6.- DATOS RELEVANTES AL CONTEXTO ESCOLAR:

Manifiesta la madre de Jandry que su hijo no asistió a la guardería; hizo el nivel inicial a los 4 años de edad en el Jardín "Casa de la Cultura"; a los 5 años fue matriculado en el primer año de básica, el desarrollo de las funciones básicas fue poco satisfactorio; actualmente está cursando el segundo año de básica y tiene dificultad en el rendimiento académico; en clases conversa, se distrae con facilidad, en ocasiones pelea con los compañeros; en el ámbito familiar en ocasiones su madre quien no ha terminado la primaria es quien le ayuda con las tareas escolares.

7.- AREAS EVALUADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Pedagógica

Se le aplicó el Test de Funciones Básicas, prueba informal de matemática, lengua y literatura, test de memoria, dando como resultado lo siguiente:

Fortalezas: Realiza órdenes simples de lateralidad, distingue la mañana, tarde y noche; nombra e identifica los colores, figuras y formas geométricas (círculo, cuadrado, triángulo); reconoce táctilmente diferentes objetos; señala detalles omitidos en dibujos; distingue las figuras que no es igual a las demás; discrimina sonidos del ambiente; identifica los símbolos matemáticos (+, -); cuenta en forma oral hasta el número 11; relaciona cantidades con igual número de elementos; asocia con el numeral correspondiente en el círculo del 1 al 5; escribe los números del 1 al 5; identifica los números del 1 al 5; reconoce los grafemas (l, m); copia frases utilizando las sílabas combinadas; realiza ejercicios motrices gruesos; no tiene dificultades articulatorias.

Wendy

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILINGÜE OSDOT ESTREBALDAS
PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA

Debilidades: No se encuentra estructurado su conocimiento corporal; se distrae con facilidad; no realiza órdenes complejas de lateralidad; no realiza órdenes simples y complejas de orientación temporal; no nombra ni identifica la figura geométrica (rectángulo); tiene memoria a corto plazo; no comprende los conceptos de suma, resta; no cuenta en forma oral y escrita desde el número 11 hasta llegar al número 50; no realiza la suma y la resta; no identifica los números del 5 al 20; no reconoce los grafemas (l, m); no discrimina los fonemas; no escribe al dictado; no lee.

Psicológica

Se le aplicó el Test Pressey, dando como resultado lo siguiente:

CI= Coeficiente intelectual de 80.5% Promedio Normal Medio Bajo.

CD= Coeficiente de Desarrollo de 2 años 2 meses menor a su edad cronológica

Jandry en la entrevista psicológica se mostró extrovertido, sociable, activo, motivado a contestar las preguntas emitidas por la evaluadora, obedeció pocas órdenes, se distrajo con facilidad, permaneció inquieto, presentó ansiedad falta de atención y necesitó ayuda en la realización de los reactivos psicológicos.

8.- APRECIACIÓN DIAGNÓSTICA:

Jandry tiene Deficiencia Educativa y afectada su Área Socioafectiva, debido a irregularidades constantes en el proceso educativo; además no ha sido estimulado adecuadamente, lo que ocasiona una limitación cognitiva que dificulta su aprendizaje académico e influye en su comportamiento integral. Además en esta situación interfieren factores externos al niño como la no presencia de su padre.

9.- CONCLUSIONES

Jandry tiene Deficiencia Educativa; afectada su Área Socioafectiva y amerita continuar sus estudios en un establecimiento de educación ordinaria realizando las adaptaciones curriculares afinando lo aprendido y creando las condiciones para que adquiera un aprendizaje significativo y funcional donde exista la intervención de todos quienes le rodean; tal como lo establece el Art. 229 del Reglamento a la LOEI, garantizando su acceso, permanencia y promoción en el Sistema Educativo Nacional.

10.- RECOMENDACIONES:

El Equipo Multidisciplinario evaluador de la UDAI luego del respectivo análisis brinda a los involucrados en el desarrollo, enseñanza y aprendizaje del niño las siguientes recomendaciones:

Al docente:

- Fomentar técnicas, métodos y hábitos de estudios guiados y supervisados por la docente y la madre del niño.
- Ejercitar los números que forman las unidades, decenas, con el uso del material concreto base 10.
- Retomar los contenidos que hayan sido interiorizados por el estudiante.
- Respetar el estado de salud, ritmo y estilo de aprendizaje del estudiante.
- La evaluación contemplará los logros que va alcanzando el estudiante y en base a las adaptaciones curriculares.
- Ejercitar las operaciones básicas con el uso de la taptana.
- La evaluación contemplará pruebas de selección múltiple (oral, escrita, entre otras).
- Realizar ejercicios de cálculo mental con ejemplos prácticos de la vida cotidiana.
- Partir siempre de lo significativo para el estudiante e ir incrementando la complejidad.
- Variar y flexibilizar la metodología.
- No tachar ni escribir comentarios negativos en los trabajos escritos.
- Fortalecer la atención y la memoria con ejercicios lúdicos como (sopa de letras, laberintos, figura fondo, crucigramas entre otros).
- Realizar ejercicios de lateralidad y de orientación temporal, apoyándose en la asignatura de cultura física.
- Realizar ejercicios para desarrollar y fortalecer la coordinación visomotriz y apoyarse en la asignatura de cultura física.
- Ejercitar la discriminación fonética y gráfica

A la institución educativa:

- El departamento de consejería estudiantil debe tomar en cuenta el estado emocional y afectivo del niño.

INTEGRACIONAL Y BILINGÜE OSDOY ESTEREALEAS
PROGRAMA DE EDUCACION ESPECIAL E INCLUSIVA

- El departamento de consejera estudiantil debe brindar el apoyo y orientación psicológica encaminados a mejorar el ambiente en que se desarrolla la adolescente.
- El departamento de consejera estudiantil debe dar el apoyo oportuno par mejorar el estado emocional de la adolescente.
- El departamento de consejera estudiantil debe enseñar técnicas de relajación lo que permitirá autocontrol en los estudiantes.
- El departamento de consejera estudiantil debe socializar con la tía las técnicas, metodología y herramientas que utilizan los docentes y la institución educativa para mejorar el rendimiento académico de la adolescente.
- El departamento de consejera estudiantil debe orientar a los docentes a utilizar diferentes metodologías de trabajo considerando el estilo de aprendizaje de la adolescente.
- El departamento de consejera estudiantil debe hacer seguimiento del plan de trabajo familia- institución educativa.
- El líder de la institución en conjunto con los responsables del departamento de consejera estudiantil deben monitorear, supervisar y vigilar todas las actividades propuestas por la UDAI.

A la familia:

- Mantener una comunicación positiva y permanente.
- Promover en familia actividades recreativas, deportivas, sociales y culturales con experiencias que refuercen el aprendizaje escolar.
- La familia debe comprometerse y responsabilizarse con el cumplimiento de las normas de la institución.
- Brindar estimulación afectiva a la adolescente.
- Comprometerse en el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje de la adolescente dentro y fuera del aula.
- Establecer normas, reglas y límites que les permitan fomentar el auto control y mayor seguridad
- Mantener a diario una rutina de actividades para que la adolescente logre generar autonomía
- Comprometerse a realizar un trabajo en equipo con la docente.
- Estar pendiente del desempeño de la adolescente dentro del aula y no dejar solo al maestro con la responsabilidad en el proceso enseñanza aprendizaje.

Documento sólo útil en el proceso educativo. En caso de pérdida de este documento por parte del representante legal será única y exclusiva responsabilidad del mismo y no habrá devolución del informe por parte de la unidad.

Firma de los profesionales responsables.


 Lidia Jara Barros Morán
 PEDAGOGA TERAPEUTA


 Lidia Alexandra Caballero Preciado
 PSICOLOGA


 MSc. Mary Angulo

RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA

Revisado por:	MSc. Mary Angulo
Elaborado por:	Lidia Jara Barros
Fecha:	12/1/2019

ANEXO III: Protocolo de detección de Dificultades de Aprendizaje. Bajo Rendimiento Escolar (BRE) (Romero Pérez & Lavigne Cerván, 2006).

PROTOCOLOS DE DETECCIÓN

A continuación va a encontrar una lista de ítems que describen a su alumno/a. Por favor, no deje sin contestar ningún ítem. Piense en su alumno/a para responder a cada una de las preguntas y rodee con un círculo la respuesta que considere más apropiada:

- 1** si la respuesta es **NUNCA / POCAS VECES**
- 2** si la respuesta es **A MENUDO/CON FRECUENCIA**
- 3** si la respuesta es **SIEMPRE**

BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR

Nombre y apellidos del alumno/a: _____
 Sexo: _____ Fecha de Nacimiento: ____/____/____ Edad: ____
 Colegio: _____ Localidad: _____ Curso: _____
 Su Nombre: _____
 Relación con el niño/a: _____ Fecha de Examen: ____/____/____
 Nombre de la madre: _____ Edad: ____ Profesión: _____
 Nombre del padre: _____ Edad: ____ Profesión: _____
 N° de hermanos: _____ Lugar que ocupa entre ellos: _____

1 = Nunca o Pocas Veces; 2 = A menudo o Con Frecuencia; 3 = Siempre

1. Obtiene malos resultados académicos en todas o casi todas las materias	SI	NO	1	2	3
2. Tiene lagunas importantes en sus conocimientos	SI	NO	1	2	3
3. Tiene un nivel escolar muy por debajo de lo que le correspondería por su edad	SI	NO	1	2	3
4. Tiene malos hábitos de estudio (por ejemplo, recita todo de memoria, no resume, etc.)	SI	NO	1	2	3
5. Se esfuerza por estudiar y realizar las tareas escolares	SI	NO	1	2	3
6. Da la sensación de que en ocasiones no comprende bien lo que se le dice (como si no entendiera)	SI	NO	1	2	3
7. Su forma de expresarse oralmente es muy pobre	SI	NO	1	2	3
8. Lee mal, con errores y/o parece que no comprende lo que lee	SI	NO	1	2	3
9. Parece que lo que se hace en clase no le interesa	SI	NO	1	2	3
10. Es desobediente, indisciplinado	SI	NO	1	2	3
11. Molesta en clase, molesta e irradia a sus compañeros	SI	NO	1	2	3
12. Es agresivo, insulta a los compañeros y se pelea con frecuencia	SI	NO	1	2	3
13. Se relaciona habitualmente con compañeros que tampoco estudian	SI	NO	1	2	3
14. Se relaciona habitualmente con compañeros que también se comportan mal	SI	NO	1	2	3
15. En clase se distrae	SI	NO	1	2	3
16. Falta a clase, sin motivo justificado	SI	NO	1	2	3
17. Piensa de sí mismo que "no vale para estudiar"	SI	NO	1	2	3
18. Fuera del colegio también se relaciona con niños problemáticos	SI	NO	1	2	3
19. Parece que su familia no muestra mucha preocupación por la marcha de sus estudios	SI	NO	1	2	3
20. Cuando se refieren a la familia suele decir que "no pueden controlarlo"	SI	NO	1	2	3
21. Parece que tampoco estudia en casa	SI	NO	1	2	3
22. Parece que no sabe estudiar (por ejemplo, estudia de memoria, no sabe seleccionar lo importante, etc.)	SI	NO	1	2	3
23. No es torpe, pero en ocasiones lo parece	SI	NO	1	2	3
24. A tenor de sus resultados y según su opinión, necesita una ACI	SI	NO	1	2	3
25. Indica, por favor, las actuaciones específicas que ya se han intentado con el alumno, y los resultados obtenidos:					

GUÍA DE ENTREVISTA A LA TUTORA DE LA ESCUELA

Estimada profesional:

Solicitamos tus opiniones y comentarios relativos a las dificultades y necesidades que observas en el entorno (personal, familia, escuela y barrio) del estudiante con dificultades de aprendizaje, en temas de: accesibilidad; adaptaciones al currículo (metodología, materiales didácticos y evaluación); ayudas técnicas favorecedoras del aprendizaje e integración en su entorno.

Nuestro objetivo es conocer las necesidades de los/las estudiantes con dificultades de aprendizaje con el fin de favorecer la igualdad de oportunidades y su mejor desarrollo personal e inclusión.

DATOS REFERENTES A LA DETECCIÓN DEL CASO

1. ¿Cuándo se observó que el estudiante tenía dificultades de aprendizaje? ¿Quiénes y cómo se percataron?
2. ¿Cuáles son las dificultades específicas detectadas?
3. ¿Cuál cree que es la causa de las dificultades? ¿Qué acciones/pasos se han realizado hasta la fecha?
4. ¿Se cuenta con alguna prueba o test que muestre dichas dificultades de aprendizaje?
5. El estudiante, ¿tiene problemas de salud? ¿Hay historia clínica?
6. ¿Se ha detectado en la escuela alguna otra dificultad más?
 - a. Interacción personal y familiar
 - b. Estilo de aprendizaje
 - c. Habilidades sociales
 - d. Conducta
7. ¿Qué se sabe del contexto familiar y social del estudiante?

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESIONAL DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN PEDAGÓGICA (CIAP)

Estimada profesional, solicitamos tus opiniones y comentarios relativos a las dificultades y necesidades que observas en el entorno del estudiante con NEE (personal, familia, escuela y barrio) en temas de accesibilidad; adaptaciones al currículo (metodología, materiales didácticos y evaluación) ayudas técnicas favorecedoras del aprendizaje, e integración en su entorno.

Nuestro objetivo es conocer las necesidades de los/las estudiantes con NEE con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y su mejor desarrollo personal e inclusión.

DATOS REFERENTES A LA DETECCIÓN DEL CASO

1. ¿Cuándo tuvo el niño el primer contacto con el CIAP –desde cuándo se le acompaña o hace seguimiento- y de dónde vino la derivación?
2. ¿Quién planteó el requerimiento y por qué? Si fue la maestra ¿desde cuándo reportó que el estudiante presentara dificultades de aprendizaje, de qué tipo? ¿A qué cree ella que es debido? ¿Qué acciones se han realizado hasta la fecha?
3. ¿Cuáles son las necesidades específicas detectadas? (Según la maestra, en el CIAP...)
4. ¿Se cuenta con alguna prueba o test que muestre las necesidades educativas específicas? (prueba de diagnóstico o de nivel realizada en la escuela, en el CIAP) Es decir ¿Hay alguna prueba diagnóstica de detección de las dificultades de aprendizaje del estudiante/a que se pueda consultar? ¿Qué valoración hacen a partir de ella?
5. El estudiante, ¿tiene problemas de salud? ¿Hay historia clínica?
6. ¿Se ha detectado en el CIAP o escuela alguna otra dificultad más? (además de las lagunas en lectura, escritura y matemáticas básicas)
 - a. Interacción personal y familiar
 - b. Estilo de aprendizaje
 - c. Habilidades sociales
 - d. Conducta

GUÍA DE ENTREVISTA AL ESTUDIANTE

Estimado estudiante:

Solicitamos tus opiniones y comentarios en relación a las dificultades que te encuentras en la escuela tanto por las actividades, por la relación con compañeros/as y maestra, autoridades de la escuela etc. También nos gustaría conversar de cómo te sientes, si te gusta ir a la escuela o no, por qué, cómo percibes a tu familia, tus amigos/as y el barrio y todo lo que consideres importante en tu vida. Nos gustaría conversar también sobre qué cosas te hacen más fácil aprender y cuales, en cambio, más difícil.

Nuestro objetivo es conocer mejor tu manera de aprender y tus necesidades como estudiante para hallar estrategias que puedan favorecer tu aprendizaje y bienestar.

DATOS REFERENTES A LA DETECCIÓN DEL CASO

1. ¿Te gusta ir a la escuela? ¿Cómo te sientes allá? ¿Qué cosas te gustan y cuáles no? ¿Asistes a clase todos los días?
2. ¿Tienes dificultades en clase? ¿Cuándo recuerdas empezar a tener dificultades en la escuela? ¿Cuáles eran esas dificultades: materias, tareas, relaciones...? ¿Por qué crees que tienes dificultades? Ej. ¿Te gusta leer/escribir/sumar/restar/multiplicar/dividir/dibujar... qué se te hace más difícil...?
3. ¿Qué hiciste entonces? ¿Se lo dijiste a algún compañero/a, a tu tutora o a tu mamá?
4. ¿Cómo te sientes cuando te cuesta aprender o realizar una actividad en la escuela?
5. ¿Qué haces cuando se te dificulta algo? ¿Estás contento con eso que haces?
6. ¿Cómo crees que es tu salud? ¿Es buena? ¿Enfermas mucho? ¿Te duele la cabeza a veces?
7. ¿Cómo te sientes en tu familia? ¿Y en el barrio? ¿Te gusta vivir acá?
8. ¿Qué cosas te gusta hacer? ¿Qué quieres ser de mayor?
9. En la escuela, en las clases, ¿qué te ayuda más a comprender?
 - a. las explicaciones del/de la profe
 - b. las palabras y dibujos del pizarrón o del libro
 - c. los ejercicios y actividades que hacemos
10. ¿Qué cosas crees que te ayudan a aprender mejor?
11. ¿Haces tarea de clase en casa? ¿Cuánto tiempo dedicas a hacer la tarea? ¿Te gusta hacerla? ¿Alguien te ayuda?

GUÍA DE ENTREVISTA A FAMILIAR

Estimada familiar:

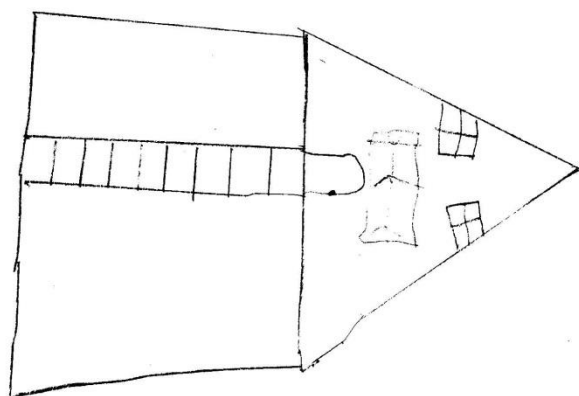
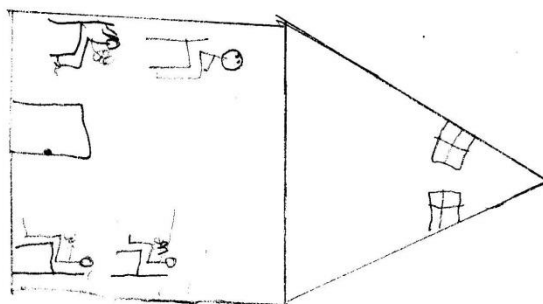
Solicitamos tus opiniones y comentarios relativos a las dificultades y necesidades que observas en tu hijo/nieto... y su entorno (personal, familiar, escolar y del barrio) en temas de accesibilidad; adaptaciones al currículo (metodología, materiales didácticos y evaluación) ayudas técnicas favorecedoras del aprendizaje, e integración en su entorno.

Nuestro objetivo es conocer mejor las necesidades específicas de aprendizaje de tu hijo con el fin de garantizar su mejor desarrollo personal e inserción.

DATOS REFERENTES A LA DETECCIÓN DEL CASO

1. ¿Le gusta al niño ir a la escuela? ¿Por qué?
2. ¿Desde cuándo se han percibido las dificultades en la escuela y cómo os habéis dado cuenta? ¿Cuáles son sus dificultades: materias, tareas, relaciones...? Ej. ¿Le gusta leer/escribir/sumar/restar/multiplicar/dividir/dibujar... qué se le hace más difícil... Qué es lo que más le gusta. / ¿Cómo describirías las dificultades o necesidades concretas del niño ante los aprendizajes que ha de realizar?
3. ¿Qué hace el niño ante las dificultades, cómo las enfrenta?
4. ¿Le ayuda alguien a hacer la tarea? ¿Le gusta hacerla? ¿Cuánto tiempo dedica a hacer la tarea? ¿Qué le ayuda a aprender mejor?
5. El niño, ¿tiene problemas de salud? ¿Tiene historia clínica o informes médicos?
6. ¿Cómo crees que se siente en la familia? ¿Cómo se porta? ¿Qué tal es en la familia? ¿Cómo se lleva con sus hermanos, mamá, abuela, compañero de la mamá etc.?
7. ¿Cómo es el niño en la relación con sus amigos? ¿Tiene muchos amigos? ¿Qué hacen? ¿Le gusta el barrio?...
8. ¿Qué cosas le gusta hacer? ¿Cómo se divierte? ¿Cómo es su día a día?

ANEXO V: Actividad realizada por N.N. durante la evaluación pedagógica:
Dibuja tu casa y tu familia



Yandry AFRAN Sijalax

Criterios encontrados sobre la unificación de planteles

Lunes, 2 de Mayo de 2016

INCREMENTO. Uno de los planteles en el que ha aumentado el número de estudiantes, es el Ramón Bedoya Navia, que supera los 1.400 estudiantes.

La Ley Orgánica Intercultural Bilingüe (LOEI), promulgada en el Registro Oficial, el 31 de marzo de 2011, en la transitoria sexta reorganiza los niveles del Sistema Educativo del País, estableciendo los niveles Inicial, Básico y Bachillerato.

La misma transitoria dispone, además, que las instituciones educativas que ofertaban jardín de infantes deban convertirse en Educación Inicial, las escuelas básicas que ofertaban de primero a séptimo años, amplíen la cobertura a los octavos, novenos y décimos años de Educación General Básica (EGB).

Sobre la base de las disposiciones legales y el esquema de modernización, encaminado al mejoramiento de la gestión y al desarrollo profesional de sus servidores, el nuevo Modelo de Gestión Educativa busca renovar procesos y automatizar procedimientos para mejorar la atención al público.

Garantizar oferta educativa

“El Ministerio de Educación está empeñado en garantizar una oferta educativa pública completa, inclusiva, de calidad y eficiente, en función de las necesidades y características de la población”, dijo Ítalo Quintero Chillambo, director Distrital 08D001 de Educación en Esmeraldas.

El nuevo esquema está en plena vigencia y las autoridades educativas hacen los esfuerzos por optimizarlo, a pesar de las resistencias de determinados directivos, maestros y padres de familias de varios planteles, con una serie de argumentos, los cuales son rebatidos en sus momentos por quienes imparten las disposiciones.

La maestra Ana Rojas Rodríguez, de la unidad educativa Ramón Bedoya Navia, considera que la decisión tomada por el Gobierno de unificar los plateles tiene sus ventajas y desventajas. Entre las primeras está la consolidación de los centros educativos.

Maestros capacitados

Agregó que ahora se cuenta con maestros capacitados para atender a todos los estudiantes, al igual que el incremento de la población estudiantil, sin embargo, la infraestructura no es suficiente para recibir a toda la cantidad de estudiantes.

“Por otro lado, hay casos en los que los padres de familia fueron sacados de su sector porque los locales donde reciben las clases les queda distantes de su barrio, que les obliga a tomar vehículos para transportar a los estudiantes”, refirió la

maestra.

La educadora Jahaira Vera Madrigal, destacó como puntos positivos el hecho de que gracias a la unificación se produjo una mejor interacción social entre los padres de familia, estudiantes y maestros de los planteles unificados.

Relación interpersonal

“Ahora se cuenta con unidades educativas, eso, aparte de darle renombre al plantel, permite que los estudiantes en su mayoría cursen todos sus estudios en el mismo centro educativo y se relacionen con muchas personas.

Entre las limitaciones menciona la falta de una verdadera infraestructura, además, al aumentar el número de estudiantes, también se incrementan las necesidades y los recursos no se han aumentado en la misma medida. (KLAR)

Lo negativo

- Los desplazamientos de estudiantes y padres de familia a lugares más distantes.
- Locales escolares que han quedado abandonados, sin ninguna utilización.
- Trámites engorrosos para conseguir los cupos o realizar algún traslado.
- En ocasiones los recursos son insuficientes para atender a la elevada población estudiantil.



INICIATIVA. Debe adoptarse un sistema de mantenimiento para los locales desocupados.